



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 12 de 2012
27 de abril de 2012**

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas del Doctorado Interinstitucional en Educación – Sede calle 64

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE		X	
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	Atención visita Doctorado Interinstitucional en Educación
TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
CARLOS FAJARDO FAJARDO Invitado permanente Acreditación y Autoevaluación postgrados		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

Página 1 de 10



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

2. Lectura y aprobación acta No.10 y No.11 de abril 12 y 19 de 2012

Se aplaza aprobación acta No.10 de abril 12 de 2012 y acta No.11 para la próxima sesión.

3. Presentación de Políticas Académicas de la Facultad de Ciencias y Educación, El señor decano de la Facultad en el marco de la visita de Pares para renovación del registro calificado del doctorado **Interinstitucional de Educación presenta las Políticas y lineamientos académicos para el desarrollo de los programas de Pregrado y Posgrado y la relación que tiene el programa de Doctorado con la dinámica académica de la FCE.** (Se adjunta a la presente acta el informe presentado por el señor decano)

3.1 Informe Secretaria Académica:

a. Concurso Público Docente en desarrollo – Renuncia de algunos jurados

La Secretaria Académica comunica que cuatro (4) de los docentes designados como jurados del concurso público en desarrollo no pueden aceptar la designación, razón por la cual el señor Decano pone en consideración cuatro (4) nuevos nombres:

No. Perfil	Proyecto Curricular	Jurado interno	Jurados externos
887	Especialización en Infancia Cultura y Desarrollo	Tomás Sánchez Amaya	- Alba Lucia Cruz Castillo - Carlos Valero Echavarría
888 (2 plazas)	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Raquel Pinilla Vásquez	- Blanca Bojaca Bojaca - Jesús Alfonso Cárdenas
890	Especialización en Educación en Tecnología	Antonio Quintana Ramírez	- Luis Bayardo Sanabria - Luis Facundo Maldonado
891	Maestría en Comunicación – Educación	Adrián José Perea Acevedo	- Fabio Enrique López de la Roche - Francisco Arias Murillo

RTA. El Consejo de Facultad aprueba las triadas tal como se presentan.

b. Formación postgradual: informe de la comisión

La comisión conformada por los consejeros Pilar Méndez Rivera y Abelardo Rodríguez Bolaños se reunieron previamente para realizar una primera revisión de la documentación presentada por los docentes que participan en la convocatoria 2012 para

Página 2 de 10



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

apoyo a estudios Doctorales

Al respecto Pilar Méndez Rivera informa que una vez revisada la documentación ninguno de los docentes completa satisfactoriamente el total de la documentación requerida, razón por la cual se informó a cada uno de los docentes en particular su situación. Lo anterior, para que a la mayor brevedad posible sea complementada.

RTA. El Consejo de Facultad ratifica comisión conformada por Pilar Méndez Rivera, Abelardo Rodríguez Bolaños y William Fernando Castrillón Cardona, para que una vez complementen la documentación se proceda a la evaluación de criterios proceso de selección.

3.2 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de Facultad, reitera la solicitud de contar con unos lineamientos por una parte, de investigación y su impacto y articulación con las propuestas curriculares y por otra del seguimiento de la Relación de los Proyectos Curriculares con el sector externo, aspectos esenciales en el proceso de Renovación de Registro Calificado que adelantan los programas de la FCE.

RTA. Se aplaza para la siguiente sesión cuando esté presente la profesora Liliana Rodríguez.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA DE CUPOS

4.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Representante Coordinadores de Pregrado ante el Consejo de Facultad, presentan postura general en atención a la solicitud de justificación de la oferta de cupos periodo 2012-3

Generalidades:

El señor Decano informa que esta comunicación ya hizo tránsito en el Consejo Académico. La postura de los coordinadores de la Facultad es mantener el mismo número de cupos de los semestres anteriores. Estaremos a la espera de la posición del Consejo Académico, en relación con el asunto.

En la próxima reunión de Coordinadores el Decano de la Facultad presentará un análisis cualitativo y cuantitativo en relación con el número de estudiantes matriculados, retención y graduación en la FCE. Invita al Consejo de Facultad para que esté presente.

RTA. Se debe esperar a que las instancias superiores se pronuncien al respecto.

5. CASOS TRATADOS EN SESIONES ANTERIORES Y REQUIEREN

Página 3 de 10



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

SEGUIMIENTO

5.1 LUCIA PINTO MANTILLA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, presenta respuesta a oficio CFCE-09-40-2012 caso estudiantes **LAURA CAMILA MORENO TARQUILLO, CESAR AUGUSTO SALCEDO, YULY VANNESA SANCHEZ, ELIS TATIANA ROMERO y JOHN JAIRO SALAS, seguimiento a caso A9-11-1** (los estudiantes requerían les fuera respetada la inscripción de la asignatura “teoría ecológica”)

Contextualización:

Los estudiantes solicitan en primer lugar que les sea respetada la inscripción de la asignatura Teoría ecológica realizada por ellos en los plazos establecidos, registro que posteriormente fue borrado del horario de ellos, aduciendo que bajo el sistema de créditos no existen pre-requisitos cuando en su caso en particular les exige haber cursado y aprobado teoría ecológica para acceder a cursar la práctica profesional; en segundo lugar solicitan se les permita a las compañeras Laura Camila Moreno Tarquino y Elis Tatiana Romero inscribir la asignatura ya mencionada. El Consejo de Facultad, una vez registrado el caso, solicitó al Consejo Curricular informar sobre lo procedido al respecto.

La respuesta del Consejo Curricular confirma que negó el requerimiento a Yuli Vanesa Sánchez para la asignatura teoría ecológica por prerrequisito. Así mismo informa que no ha tramitado el de las otras dos estudiantes porque éstas no han requerido dicho procedimiento al Consejo curricular.

RTA. El Consejo registra lo informado

6. CUPO ADMISIONES PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2012-3 - INFORMACIÓN DE LOS COORDINADORES

Contextualización:

Previa solicitud de la Vicerrectoría Académica que requiere informar al Comité de Admisiones los cambios y sugerencias previstos para el proceso de admisiones del segundo semestre académico de 2012, proponiendo que se tenga en cuenta la disponibilidad de espacios físicos con los que cuenta la Facultad y la demanda que han tenido los programas académicos, los Coordinadores de Pregrado manifiestan que se deben mantener los cupos tal como se han venido aprobando hasta ahora, justificando aspectos como la cantidad de aspirantes que se presentan, entre otros. Las siguientes son las comunicaciones:

6.1 ADRIAN JOSE PEREA ACEVEDO, Coordinador Proyecto Curricular

Página 4 de 10



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, en atención al comunicado de Vicerrectoría Académica informa que el Consejo Curricular ha decidido mantener el cupo de 80 admitidos y mantiene el proceso de entrevista

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico.

6.2 LUCIA PINTO MANTILLA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, en atención al comunicado de Vicerrectoría Académica informa que el Consejo Curricular ha decidido mantener el cupo de 80 admitidos y mantiene el proceso de entrevista

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

6.3 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Química, informa que el Proyecto Curricular ha decidido mantener el cupo de 80 admitidos

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

6.4 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, en atención al comunicado de Vicerrectoría Académica informa que el Consejo Curricular ha decidido mantener el cupo de 60 admitidos y los criterios de selección siguen siendo el puntaje de la prueba del ICFES y la prueba específica

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

6.5 JHON BELLO CHAVEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, en respuesta a solicitud informa que tienen 70 cupos

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico.

6.6 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Física, en atención al comunicado de Vicerrectoría Académica informa que el proyecto ha decidido mantener el cupo de 80 admitidos y mantiene el proceso de entrevista como herramienta complementaria para selección

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

6.7 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, en atención al comunicado de Vicerrectoría Académica informa que el cupo ofertado es de 80 admitidos

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

6.8 DECCY YANETH TREJOS ANGEL, Coordinadora Proyecto Curricular de Matemáticas, en atención al comunicado de Vicerrectoría Académica informa que el Consejo Curricular acordó mantener el cupo de 80 admitidos

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

6.9 JOSE BENEDICTO NOVOA PATIÑO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, en atención al comunicado de Vicerrectoría Académica informa que el Proyecto Curricular continuará aceptando el cupo de 80 admitidos, teniendo en cuenta el número de solicitudes de admisión

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

6.10 ISABEL TORRES GARAY, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, informa que el consejo curricular acordó mantener el mismo rango de 70 cupos

Conclusión: El Consejo de Facultad atiende la postura de los coordinadores pero espera el pronunciamiento del Consejo Académico

7. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

7.1 ISABEL TORRES GARAY, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con aval la elección del representante estudiantil del programa

RTA. Aprobado, remitir a Decanatura para acto administrativo

8. SOLICITUD NO RENOVACIÓN DE MATRICULA y RETIRO

Página 6 de 10



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

DEFINITIVO

8.1 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de retiro voluntario del estudiante **PEDRO DAVID RAMIREZ RIVEROS**, y solicitud de no renovación de matrícula de la estudiante **PAOLA ANDREA MENDEZ FLOREZ**

RTA. Aprobado

8.2 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de no renovación de matrícula de la estudiante **PAOLA MURCIA DAVILA**

RTA. Aprobado

8.3 JHON BELLO CHAVEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval solicitud de retiro voluntario del estudiante **GIOVANNI ROZO CONTRERAS**

RTA. Aprobado

9. SOLICITUD DE COMISIÓN PARA DESARROLLO DE ESTUDIOS DOCTORALES

9.1 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, informa que fue favorecida con una de las becas que otorgó la Fundación Pearson, entidad que trabaja en proyectos educativos a nivel latinoamericano. Ha estado gestionando el inicio de sus estudios en el programa de Doctor in Education de la Universidad de East London y la beca solo cubre gastos de matrícula, por lo que solicita se estudie la posibilidad y se recomiende al Consejo Académico la aprobación de comisión de estudios para doctorado en el marco del apoyo para la formación postgradual Acuerdo 09 de 2007-CA

RTA. Por la importancia y trascendencia académica- investigativa que tiene la beca obtenida por la docente, El Consejo de Facultad considera que una vez se complemente la documentación por parte de la docente, se recomendará ante el Consejo Académico fundamentando la decisión en el postulado del parágrafo 2, Artículo 8°. Capítulo II del Acuerdo 09 de diciembre de 2007-CSU.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

10. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

10.1 NESTOR FERNANDO GUERRERO RECALDE y JOHAN MANUEL BOHORQUEZ, Miembros de semillero, remiten con aval solicitud de institucionalización del semillero de investigación **Crisálida-LEBEM**

RTA. Remitir al comité de investigaciones

10.2 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Comité de Investigaciones, presenta para iniciar proceso de institucionalización los semilleros de investigación "**BIOLIQUN**"; "**MOINTIKOS: Poética y estética literaria**"; "**TURAS**"; "**QUÍMICA TEÓRICA**"; "**Semillero Educación Ambiental y Desarrollo sostenible (EDASUD)**", después de aportar la documentación requerida

RTA. Avalados, remitir al Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

10.3 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Comité de Investigaciones, presenta para iniciar proceso de institucionalización los Proyectos de tesis de doctorado de los estudiantes **LUIS EVELIO CASTILLO, RODOLFO VERGEL, GUILLERMO FONSECA, LUISA PINZON, LUIS BOHORQUEZ, LILIANA MORENO, ANTONIO QUINTANA, LUISA RODRIGUEZ y GINA VELAZCO**, después de aportar la documentación requerida

RTA. Avalados, remitir al Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

11. TRABAJOS DE GRADO POSTULADOS A MENCIÓN MERITORIA O LAUREADA

11.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite para evaluación trabajos de grado postulados a mención meritorio de los estudiantes de profesionalización **OMAR LENIN CASTILLO GARZON; ADELSON ARRAZOLA SAYAS y JORGE ALBERTO RINCON ORTEGON; y DIANA ESTEFANIA LIZARAZO GOMEZ** de la Licenciatura

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones

11.2 LUCIA PINTO MANTILLA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, remite para evaluación los trabajos de grado postulados para mención meritoria de los estudiantes **JHONY JAVIER ÑUSTES DUCUARA; JENNY CAROLINA TRIANA MORENO e IVON LORENA GUZMAN SANCHEZ**

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

11.3 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Comité de Investigaciones, remite concepto favorable de evaluación de los trabajos de grado postulados a mención meritoria de los estudiantes **MIKE STEVENS ROJAS TARAZONA, ANA MARIA ROMERO NOGUERA y ANDREA VERGARA MENDOZA; INGRID BELLO VARGAS; JULIE ANDREA AVENDAÑO BUITRAGO y MARINEL ROA PARRA**

RTA. Informar a los Proyectos Curriculares y a los estudiantes

12. COMUNICACIONES

12.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de Facultad, comunica que el Ministerio de Educación Nacional realizará la visita de Renovación de Registro Calificado del Doctorado Interinstitucional en Educación los días 26, 27 y 28 de abril . Por tal motivo, solicita la participación en la reunión sobre políticas académicas de la Facultad el día viernes 27 de abril de 8:00 a.m. a 9:00 m., en la sede de la 64

RTA. El Consejo registra lo informado

13. VARIOS

- El señor Decano sugiere que el Consejo de Facultad motive a la comunidad docente para que se promueva la publicación de material didáctico (notas de clase), porque esto daría más fuerza al tema de publicaciones en la Facultad, se esta trabajando en una política de publicaciones desde la Vicerrectoría Académica,

RTA. Se analizará en el comité de publicaciones.

- LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Coordinador Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, solicita aprobación expedición extemporánea del recibo de matrícula correspondiente a la segunda cuota por fraccionamiento periodo académico 2012-1, para la estudiante YURI ASTRID ESPINOSA PARRA código 20101150018.

RTA. Aprobado en razón a que corresponde a segunda cuota.

- CASO ESTUDIANTE BIOLOGIA. ALISON PINZON CAICEDO. SOLICITUD RETIRO VOLUNTARIO POR FUERZA MAYOR. Presenta aval Consejo curricular.

RTA. Aprobado



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- CASO ESTUDIANTE ESPECIALIZACION GESTION AMBIENTAL. WILLIAN ALBERTO VARGAS RODRIGUEZ. SOLICITUD REEXPIDICON RECIBO POR ENCONTRASE PARA GRADO Y TIENE PENDIENTE 2 CREDITOS. presentada por el coordinador Proyecto Curricular.

RTA. Aprobado

Se da por terminada la sesión siendo las 10:10 p.m.

**WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN
CARDONA**
Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y
Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de
Ciencias y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Revisó y consolidó: Irma Ariza Peña